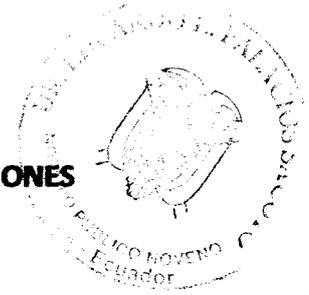




Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria_9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

**ESCRITURA NRO.
2015-01-01-009-P00917
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
FERLE S. A
A FAVOR DE:
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A
CUANTÍA: \$18,123.00
FACT.3998
***** VV *****
D13COP**

13 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
14 de hoy **VEINTE Y CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL**
15 **QUINCE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**,
16 **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la
17 celebración de este instrumento público, por una parte, el **ECO.**
18 **FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR** en su calidad de Gerente General y por lo
19 tanto representante legal de la compañía **FERLE S. A** según consta del
20 documento que se adjunta como habilitante; y, por otra parte el Econ.
21 **JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO**, en su calidad de Presidente y por lo
22 tanto representante legal de la compañía **HOLDING IN FERLE HOLFERLE**
23 **S.A** según consta del documento que se adjunta como habilitante. Los
24 comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y
25 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen
26 y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas
27 del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo



1 juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados en
2 su orden, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en el
3 idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado
4 el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la
5 libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el
6 Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y
7 cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a
8 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**
9 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo díguese agregar una que
10 contiene una cesión de participaciones, conforme a las siguientes
11 cláusulas: **COMPARECIENTES.** Comparecen a otorgar la presente
12 escritura, por una parte en calidad de cedente ECO. FERNANDO VASQUEZ
13 ALCAZAR, en su calidad de Gerente General de FERLE S. A., según
14 documento que se acompaña como habilitante y por otra parte el Econ.
15 JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO, en su calidad de Presidente de
16 HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. en calidad de cesionario, los
17 comparecientes son casados, mayores de edad, ecuatorianos y
18 conforme a derecho declaran: **ANTECEDENTES. UNO. VÁZQUEZ ALCÁZAR**
19 **VAZTOURS CIA. LTDA.** Es una compañía constituida en la ciudad de
20 Cuenca, mediante escritura otorgada ante el Notario segundo del cantón
21 Cuenca, en fecha quince de julio de mil novecientos noventa y dos inscrita
22 en el registro mercantil bajo el número ciento sesenta y nueve, en fecha



1 veinte y ocho de julio del mismo año, conjuntamente con la resolución
2 noventa y dos – tres – dos – uno – cuatrocientos once, de fecha veinte y
3 tres de julio de mil novecientos noventa y dos. DOS. El último aumento de
4 capital fue elevado a escritura pública ante el Notario Noveno del Cantón
5 Cuenca, el veinte y tres de diciembre de dos mil ocho, inscrito en el
6 Registro Mercantil de Cuenca, el veinte y nueve de diciembre del dos mil
7 ocho. TRES.- La junta General extraordinaria y universal de socios, de
8 fecha cinco de enero de dos mil quince resuelve autorizar a FERLE S.A.,
9 transfiera las dieciocho mil ciento veinte y tres participaciones de un dólar
10 cada una a favor de la empresa HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. a quien
11 se le acepta como nueva socia. Con estos antecedentes las partes
12 acuerdan. DE LA TRANSFERENCIA. Con los antecedentes expuestos la
13 empresa FERLE S.A. cede y transfieren con perpetua enajenación
14 dieciocho mil ciento veinte y tres participaciones de un dólar cada una a
15 favor de HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. Por su parte el Eco. Juan
16 Fernando Vasquez Malo, en la calidad que comparece acepta la
17 transferencia por ser hecha a favor de su representada. Una vez
18 perfeccionada la transferencia, el cuadro de integración de la empresa
19 quedara constituido de la siguiente manera: INTEGRACION DEL CAPITAL
20 DE ACUERDO CON LA JUNTA DE 5 DE ENERO 2015

21

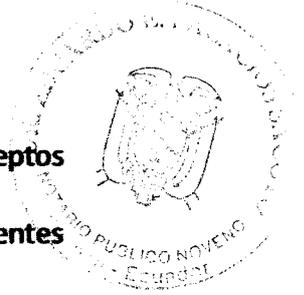


SOCIOS	CAPITAL ACTUAL
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	18.123,00
VAZQUEZ ALCAZAR ROCIO	1.800,00
VAPCORPORACION CIA. LTDA.	5.772,00
VÁZQUEZ CUEVA MAURICIO	3.156,00
TOTAL	28.851,00

1
2 **PRECIO.** El precio pactado es el de DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTE Y TRES
3 dólares de los Estados Unidos de América, los mismos que han sido
4 cancelados a la cedente a su entera satisfacción. Se acompaña como
5 documento habilitante, la copia del acta de la Junta General
6 Extraordinaria y Universal que autoriza la transferencia y acepta al nuevo
7 socio. Hasta aquí la minuta. Ud. señor notario se dignará agregar las
8 demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la
9 presente escritura. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por
10 el DOCTOR JULIO E. AGUILAR V. ABOGADO CON MATRICULA
11 PROFESIONAL NUMERO SETECIENTOS VEINTE Y SIETE DEL COLEGIO DE
12 ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones y
13 precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública
14 con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y
15 anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



1 otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos
2 legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes
3 manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el
4 cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público
5 y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente
6 escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se
7 ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su
8 aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la
9 minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose
10 en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los
11 fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública
12 queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual
13 doy fe.-

14
15
16 **ECO. FERNANDO VÁSQUEZ ALCAZAR**
17 **FERLE S. A**

18
19
20
21
22 **ECO. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO**
23 **HOLDING IN FERLE HÖL FERLE S.A**

24
25
26
27
28 **Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**
29 **NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**

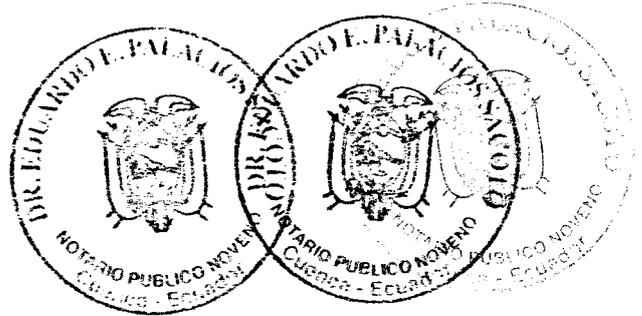


30 *Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto*
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.

Cuenca 6 de noviembre de 2014

Economista
JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO
Ciudad.



De mi consideración

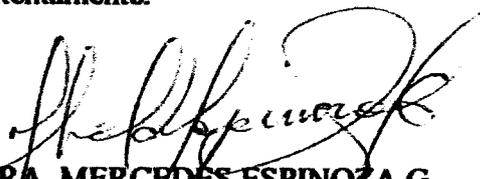
Por resolución de los Accionistas tomada en la escritura de constitución de la empresa otorgada en la notaria novena del cantón Cuenca en fecha 4 de noviembre de 2014 se designó a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la Empresa por un periodo de dos años, sus atribuciones se encuentran determinadas en el **Artículo Décimo Sexto** de los estatutos de la empresa, entre ellas ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en ausencia o por impedimento del Gerente General.

HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. Es una compañía con domicilio en la Ciudad de Cuenca sus estatutos se encuentran en la escritura de constitución otorgada en la Notaria Novena del cantón Cuenca el 4 de noviembre de 2014.

El presente nombramiento luego de su aceptación, conjuntamente con la constancia de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca le servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

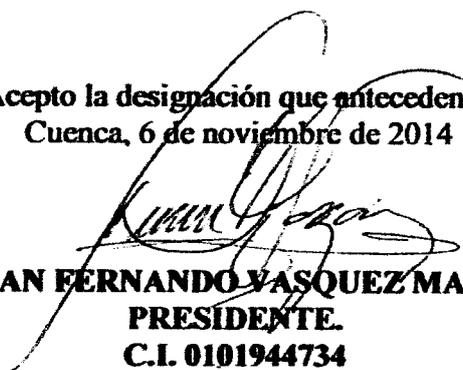
Por la atención que dará a la presente.

Atentamente.



DRA. MERCEDES ESPINOZA G.
AUTORIZADA PARA EMITIR EL NOMBRAMIENTO

Acepto la designación que antecedente.
Cuenca, 6 de noviembre de 2014



JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO
PRESIDENTE.
C.I. 0101944734



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14831

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2507
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/11/2014
FECHA ACEPTACION:	06/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

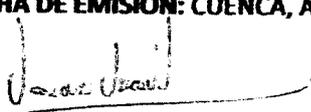
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101944734	VASQUEZ MALO JUAN FERNANDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

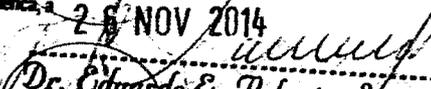


Página 1 de 1

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en foja(s) es igual al original que me fue presentado para su confrontación.

Cuenca, a 20 NOV 2014


Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

Nº 141288

Cuenca, 20 de Diciembre de 2013

Economista

Fernando Vásquez Alcázar

Ciudad.-



De mis consideraciones:

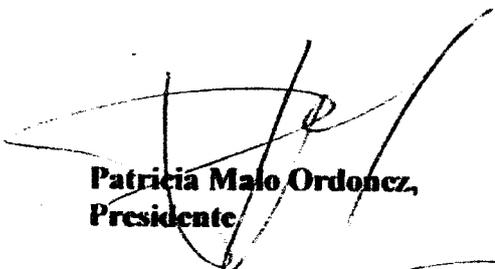
Por la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FERLE S.A. celebrada el 20 de Diciembre de 2013 tuvo el acierto de elegir a Usted como su **Gerente General** para un periodo de cinco años a partir de la inscripción del Registro Mercantil. Sus atribuciones se encuentran determinadas en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, entre ellas le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Presidente. Su designación se hace por reelección.

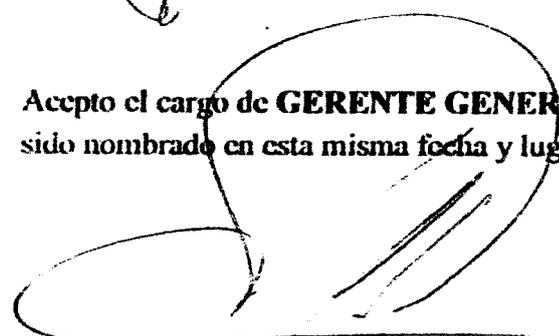
La compañía FERLE S.A. se constituyó como compañía anónima, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 6 de Febrero de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo bajo el número 1159 el 12 de Marzo de 1981. La Empresa cambio su domicilio a la ciudad de Cuenca mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Eduardo Palacios Notario Noveno del cantón Cuenca en fecha 25 de Octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 333 el 21 de Diciembre de 1999. La Empresa cambio su denominación de INMUEBLE FERLE S.A. a FERLE S.A.

El presente nombramiento luego de su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de sus funciones.

Por la atención que dará a la presente;

Atentamente,


Patricia Malo Ordonez,
Presidente.


Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía FERLE S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.-

Eco. Fernando Vásquez Alcázar.
C.I.: 0100889096



Registro Mercantil de Cuenca

FRÁMITE NÚMERO: 14544

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	68
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/12/2013
FECHA ACEPTACION:	20/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100889096	VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 080680

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
VÁZQUEZ ALCÁZAR VAZTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de enero del dos mil quince, siendo las dieciséis horas en la sala de reuniones de IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. ubicada en la Av. España 17-30 de esta ciudad, se instala la Junta General de Socios con la presencia de los señores: Econ. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR, Gerente General de FERLE S.A. empresa propietaria del 62,819% de participaciones; Dr. Mauricio Vázquez Cueva en representación de VAPCORPORACION CIA. LTDA. empresa propietaria del 20,005%; Dr. Sergio Ramos Vázquez con carta poder de la Sra. ROCÍO VÁSQUEZ ALCÁZAR quien representa el 6,237% y, el DR. MAURICIO VÁSQUEZ CUEVA por sus propios derechos quien representa el 10,939% de las participaciones.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vázquez Alcázar y se designa secretario Ad-Hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Al estar presente el 100% de las participaciones de la empresa se da inicio a la Junta aprobando por unanimidad declararse en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

Por unanimidad los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Autorización para la venta de participaciones e ingreso de nuevo socio.

Aprobado el orden del día, se pasa a tratar el mismo.

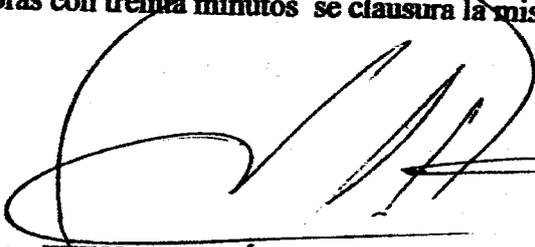
PRIMERO. El Econ. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR, Gerente General de FERLE S.A., empresa propietaria de dieciocho mil ciento veinte participaciones de un dólar, solicita autorización de la Junta para transferir el ciento por ciento de sus participaciones a favor de la empresa HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. La Junta General Extraordinaria por unanimidad **RESUELVE**. Uno. Autorizar a FERLE S.A., transfiera las dieciocho mil ciento veinte y tres participaciones de un dólar cada una a favor de la empresa HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. a quien se le acepta como nueva socia. Dos. Una vez perfeccionada la escritura de transferencia el capital social de la empresa quedará constituido de la siguiente forma:

INTEGRACION DEL CAPITAL DE ACUERDO CON LA JUNTA DE 26 NOVIEMBRE 2014

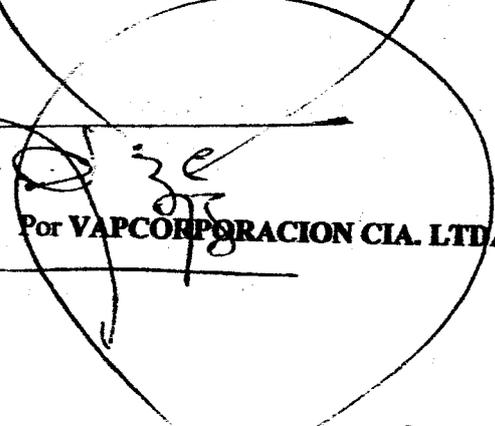
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	18.123,00
VAZQUEZ ALCAZAR ROCIO	1.800,00
VAPCORPORACION CIA. LTDA.	5.772,00
VÁZQUEZ CUEVA MAURICIO	3.156,00
	28.851,00

Tres. Por secretaria confíerese copia de esta Junta a efectos de anexar a la Escritura de transferencia que se deberá suscribir.

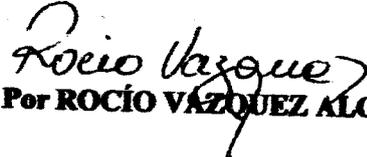
Sin otro tema que tratar y siendo las dieciocho horas treinta se concede un momento de receso para que la Secretario proceda a la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las diez horas con treinta minutos se clausura la misma.



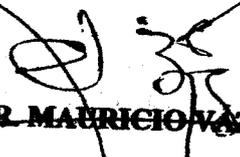
Econ. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
POR INMUEBLE FERLE S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



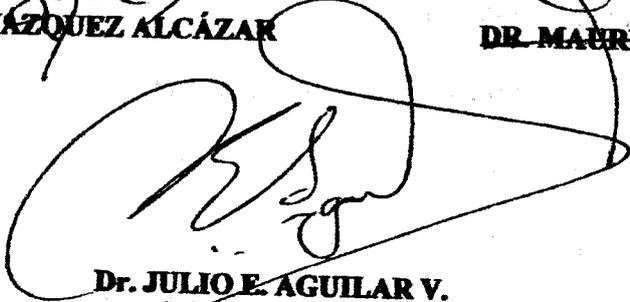
Por VAP CORPORACION CIA. LTDA.



Por ROCÍO VÁSQUEZ ALCÁZAR



DR. MAURICIO VÁSQUEZ CUEVA



Dr. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
AZUAY CUENCA
CANTÓN
CÓDIGO
CATEGORÍA



VASQUEZ MALO JUAN FERNANDO
CATEGORÍA
CÓDIGO
CATEGORÍA

0573400



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



036

036 - 0084

0101944734

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VASQUEZ MALO JUAN FERNANDO

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN BLAS

1

CANTÓN

PARACOLLA

0

ZONA

[Handwritten signature]

1.) PRESIDENTE/VE DE LA JUNTA

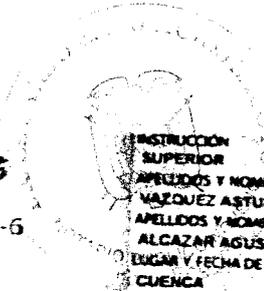


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ ALCAZAR
PABLO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1955-02-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DORA PATRICIA
MALO ORDONEZ

N. 010088909-6



INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ ASTUDILLO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCAZAR AGUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
CUENCA
2012-08-23
FECHA DE EXPIRACION
2022-08-23

[Signature]

[Signature]

A1113A1122

DOCUMENTO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

025

025 - 0237

0100889096

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MUAYNACAPAC	
CUENCA		8
CANTON	PARROQUIA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

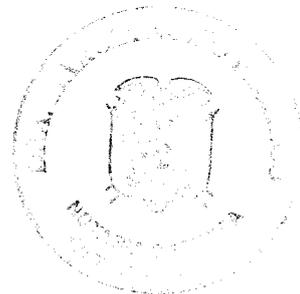
HASTA AGORA LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA
FIRMA Y SELLO EL DIA DE SU ELABORACION.

[Signature]
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada **VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.** de fecha **15 de julio de 1992**, celebrada en esta misma Notaría Segunda de Cuenca, he marginado la razón de la escritura pública No. **2015-01-01-009-P00917**, de Transferencia de Participaciones celebrada en la Notaría Novena del cantón Cuenca, el **27 de marzo del 2015. Cuenca, 27 de marzo 2015. LA NOTARIA.-**



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REGISTRO:	3221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	56
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0990513422001	FERLE S.A.	Cuenca	CEDENTE	No Aplica
0190407020001	HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	24/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. EDUARDO PALACIOS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	18123,00





5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 169 EL 28/JULIO/1992.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

